



COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE CASTELLON

DATOS DE LA REUNION

Día: 05/12/2014

Hora comienzo: 10,00 h.

Hora terminación: 10,50 h.

Lugar: Locales del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.

Sesión: ordinaria.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Juan GINER CORELL
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

VOCALES CON VOZ Y VOTO

Jorge TRAVER DE JUAN
DIRECTOR TERRITORIAL DE LA CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS,
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

D. Vicente SAURI MARTI
En representación de la Conselleria de PRESIDENCIA

D. Vicente NAVARRO MARÍN-BUCK
Representante de la Conselleria competente en materia de AGRICULTURA

D. Angel SUSTAETA LLOMBART
Representante de la Secretaría Autonómica competente en materia de infraestructuras y transporte.

D. Ignacio NAVASCÚES RODRIGUEZ
Representante del Ministerio competente en materia de INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE.

D. Francisco MARTÍNEZ MÁZ
Representante del Ministerio competente en materia de MEDIO AMBIENTE, AGUA Y COSTAS

D. Javier VIDAL NEBOT
Vocal libre designación

D. Fernando ALFONSO MONTESINOS
Vocal libre designación



VOCALES CON VOZ Y SIN VOTO

D. Vicente GASCÓ BOTERS
Vocal Colegio INGENIEROS CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

D. Antonio AGOST PÉREZ
Vocal Colegio Territorial de ARQUITECTOS

Javier A. RODRÍGUEZ ZUNZARREN
Vocal Colegio INGENIEROS INDUSTRIALES

David RUIZ SANCHEZ
Vocal Asociación de PROMOTORES

SECRETARIO DE LA C.T.U.

D. Fernando RENAU FAUBELL
SECRETARIO DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D^a Isabel BONIG TRIGUEROS
CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

D. Hector FOLGADO MIRAVET
En representación de la DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLON

DESARROLLO DE LA SESION

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da cuenta del Acta de la sesión anterior, celebrada el 1 de octubre de 2014, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasó al examen del Orden del día y estudio de las Propuestas de Acuerdo elevadas por la Comisión Informativa celebrada el 28 de noviembre de 2014, adoptándose los siguientes *ACUERDOS* cuyo texto íntegro figura en los respectivos expedientes, siendo la parte dispositiva de los mismos, la que a continuación se transcribe:

II.- APROBACIÓN DE PLANES

ALCALA DE XIVERT.- Modificación puntual número 33 del Plan General. 2014/0133.

Se deja sobre la mesa



BENASAL.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento relativa a distancia a granjas. Ref. 2014/0394.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA:

OFRECER al Ayuntamiento de Benasal un trámite de audiencia respecto de la PROPUESTA DE ACUERDO de DENEGAR la aprobación definitiva de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento relativa a la distancia a granjas, por haberse prescindido completamente del procedimiento legalmente exigible, dándole también la opción de que desista del procedimiento y lo inicie de nuevo, conforme a lo previsto en los artículos 50 y siguientes de la LOTUP.

NAVAJAS.- Plan de Reforma Interior U.E.-10 y calles adyacentes. Ref.: 2014/0314.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA:

APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan de Reforma Interior de la unidad de ejecución UE-10 en suelo urbano de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Navajas.

VINAROS.- Modificación puntual núm. 25 del Plan General relativa a adscripción de suelos dotacionales a sectores de suelos urbanizables. Ref.: 2013/0295.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA:

APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación relativa a la nueva redacción del artículo 99 de las normas urbanísticas de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Artana, en la nueva regulación de distancias de granjas y explotaciones ganaderas a núcleos urbanos y senderos.

VINAROS.- Modificación puntual núm. 32 del Plan General relativa a recalificación del suelo residencial a dotacional público y viceversa en ámbitos antiguo Río Servol y Juan XXIII. Ref.: 2014/0104.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA:

EMITIR INFORME FAVORABLE (a salvo de la cuestión relativa al estudio de paisaje) en relación con la modificación puntual nº32 del Plan General de Vinaròs, y ELEVAR PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA previa solicitud de dictamen del Consell Jurídic Consultiu.

III.- ARCHIVO DE EXPEDIENTES

CÁLIG.- Modificación puntual Normas Subsidiarias nº 1/2013. Ref.: 2013/0158.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA:



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA D'INFRASTRUCTURES,
TERRITORI I MEDI AMBIENT

DIRECCIÓ TERRITORIAL DE CASTELLÓ

Av. Del Mar, 16
12003 CASTELLÓ
Telèfon 964 35 81 30
Fax 964 35 80 55

DECLARAR el archivo del procedimiento autonómico de aprobación definitiva de la modificación puntual 1/2013 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Cáliz.

CÁLIZ.- Modificación puntual Normas Subsidiarias nº 2/2013. Ref.: 2013/0159.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA:

DECLARAR el archivo del procedimiento autonómico de aprobación definitiva de la modificación puntual 2/2013 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Cáliz.

Todos los asuntos fueron aprobados por unanimidad. Y, sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas cincuenta minutos.

EL SECRETARIO DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fernando Renau Faubell

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO

Juan GINER CORELL